

PP y PSPV-PSOE celebraron sendos mítines en un local inaccesible

## **COCEMFE Castelló denuncia la falta de sensibilidad de los partidos políticos mayoritarios hacia las personas con movilidad reducida**

**Castelló de la Plana, 19-05-2011.-** La Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE Castelló, quiere denunciar públicamente la falta de sensibilidad de los partidos políticos hacia las personas con movilidad reducida durante la actual campaña electoral. Esta falta de sensibilidad se viene produciendo en la celebración de algunos mítines y actos políticos en locales inaccesibles a lo largo y ancho de la provincia, mostrando su falta de respeto al ser organizados en locales que no cuentan con unas mínimas condiciones de accesibilidad.

Pero la sorpresa de COCEMFE Castelló y sus asociaciones es que los dos grandes partidos, PP y PSPV-PSOE, celebraron sendos mítines, en fechas distintas, en el mismo lugar inaccesible, un céntrico hotel de Castellón.

De este modo, según señala COCEMFE Castelló, las personas con movilidad reducida y que se desplazan en sillas de ruedas, tuvieron que acceder al acto por la empinada rampa del garaje para acceder al local del acto, "con el peligro físico que supone una pendiente excesiva y la entrada y salida de vehículos".

El presidente de COCEMFE CV y COCEMFE Castelló, Carlos Laguna, ha afeado estos hechos a las fuerzas políticas que organizaron los actos: "Resulta inadmisibile que los dos grandes partidos cometan estos graves errores cuando en muchas ocasiones la accesibilidad y la atención a las personas con discapacidad figuran como estandarte de su política social en los programas electorales".

COCEMFE Castelló recuerda que en los últimos años ha habido un auténtico “aluvión” de normativa sobre accesibilidad para posibilitar que los espacios sean accesibles: “No solo es necesaria la elaboración de la normativa en este ámbito, sino que debe exigirse su efectivo cumplimiento por parte de todos los ayuntamientos a la hora de conceder las licencias de actividad”.

La propia Federación Provincial y sus 15 asociaciones han acordado la no asistencia de sus organizaciones a aquellos actos que, a partir de este momento, se celebren en recintos con barreras arquitectónicas y que no cumplan las mínimas normas de accesibilidad.

# Nota de Prensa